

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4436** IRC, INTERNACIONAL DE REDES Y CUERDAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para su celebración en el domicilio social de la compañía, el día 21 de junio de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día 22 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Creación de página web corporativa de la Sociedad de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificación del artículo 15.º de los estatutos sociales, para que la junta general pueda ser convocada mediante anuncio publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Callosa de Segura, 25 de abril de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, don Luis Ciriaco Pina Salinas.

ID: A130023652-1

cve: BORME-C-2013-4436